
**CONTRATACIÓN POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
DE UN SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA FUNDACIÓN MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIO ÚNICO.**

EXPEDIENTE: PAS 2-22

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por resolución del Órgano de contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, se aprueba la iniciación del expediente reseñado en el título, con las características que a continuación se desglosan:

1. PODER ADJUDICADOR:

- a) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (en adelante, la Fundación), Poder Adjudicador no Administración Pública, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos en el ámbito de la investigación e innovación biomédica, con los siguientes datos:
- NUTS: ES300
 - Dirección postal: Calle del Profesor Martín Lagos, s/n, 4ª Sur, 28040 Madrid.
 - Tlf. 913303793
 - e-mail: Fuinvest.hcsc@salud.madrid.org
 - Centro de Gestión: 2070
- b) Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>
En este portal podrán consultarse los Pliegos y demás documentación correspondiente al procedimiento.

2. CONTACTO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta nueve (9) días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, podrá solicitarse a la Fundación, información relativa al procedimiento, en el teléfono o dirección de correo electrónico consignadas en el apartado anterior.

Las proposiciones deberán presentarse a través de Licit@, con los datos señalados en el apartado anterior, dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en la forma y con los requisitos consignados en los Pliegos del presente procedimiento.

Una vez presentada la oferta, el licitador estará obligado a mantenerla por plazo de dos (2)



meses.

3. EXPEDIENTE:

- A. **Procedimiento:** ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CRITERIO ÚNICO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
- B. **Criterio:** se empleará el siguiente:

CRITERIO	Puntos
Precio.	100

4. CONTRATO:

Objeto:

Será objeto del contrato la adquisición para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos de reactivos de laboratorio, para el Proyecto: **INMUNOVACTER-CM, regulación de la respuesta inflamatoria y dinámica de la inmunidad en pacientes COVID-19 y vacunados de diferentes poblaciones de riesgo. Nuevas aproximaciones terapéuticas**, por parte de personal integrado en los Grupos de Investigación siguientes: *Genética y bases moleculares de enfermedades complejas; Factores ambientales en enfermedades degenerativas; Investigación en Infectología del INA y Estudio molecular y epidemiológico de microorganismos de interés clínico*, todos ellos investigadores del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos, gestionado por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

CPV: 33696500. Reactivos de laboratorio

División en lotes: Sí.

LOTE	
1	REACTIVOS PARA MEDIDAS DE LA RESPUESTA INMUNITARIA MEDIADA POR CÉLULAS T AL SARS-CoV-2 MEDIANTE PRUEBA RAPIDA FLUORESCENTE.
2	REACTIVOS PARA DETERMINACIONES DE IFN- γ REALIZADAS MEDIANTE TÉCNICA ELISA
3	KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG E IGM DE HERPESVIRUS HUMANO 6 Y CITOMEGALOVIRUS HUMANO
4	KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG EBNA-1 Y VCA DEL VIRUS DEL EPSTEIN-BARR
5	KITS PARA DETECCIÓN DE NEUROFILAMENTOS DE CADENA LIGERA EN SUERO.
6	KITS PARA DETECCIÓN DE CITOQUINAS EN SUERO
7	KITS PARA DETECCIÓN DE NIVELES DE VITAMINA D (25(OH) D) EN SUERO



Variantes: NO.

Prórroga: NO

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Hasta 31 de diciembre de 2022.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO.

LOTE 1

REACTIVOS PARA MEDIDAS DE LA RESPUESTA INMUNITARIA MEDIADA POR CÉLULAS T AL SARS-CoV-2 MEDIANTE PRUEBA RÁPIDA FLUORESCENTE.

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	10.000.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	10.000.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	10.000-€
IVA (21%)	2.100-€
TOTAL	12.100-€

LOTE 2

REACTIVOS PARA DETERMINACIONES DE IFN- γ REALIZADAS MEDIANTE TÉCNICA ELISA.

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	2.000.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	2.000.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	2.000-€
IVA (21%)	420-€
TOTAL	2.420-€

LOTE 3



KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG E IGM DE HERPESVIRUS HUMANO 6 Y CITOMEGALOVIRUS HUMANO.

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	15.750.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	15.750.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	15.750-€
IVA (21%)	3.307,5-€
TOTAL	19.057,5-€

LOTE 4

KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG EBNA-1 Y VCA DEL VIRUS DEL EPSTEIN-BARR

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	9.520.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	9.520.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	9.520-€
IVA (21%)	1.999,2-€
TOTAL	11.519,2-€

LOTE 5

KITS PARA DETECCIÓN DE NEUROFILAMENTOS DE CADENA LIGERA EN SUERO.

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	16.321.-€



OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	16.321.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	16.321.-€
IVA (21%)	3.427,41.-€
TOTAL	19.748,41.-€

LOTE 6

KITS PARA DETECCIÓN DE CITOQUINAS EN SUERO

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	15.154,92.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	15.154,92.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	15.154,92.-€
IVA (21%)	3.182,53.-€
TOTAL	18.337,45.-€

LOTE 7

KITS PARA DETECCIÓN DE NIVELES DE VITAMINA D (25(OH)D) EN SUERO.

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	4.816.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	4.816.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	4.816.-€



IVA (21%)	1.011,36-€
TOTAL	5.827,36-€

Presupuesto base de licitación correspondiente al suministro de los reactivos: Ochenta y nueve mil nueve euros con noventa y dos céntimos (89.009,92 €)

Base imponible: Setenta y tres mil quinientos sesenta y un euros con noventa y dos céntimos (73.561,92.-€).

IVA: Quince mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (15.448-€).

Valor estimado total: ochenta y nueve mil nueve euros con noventa y dos céntimos (89.009,92.-€).

VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	73.561,92.-€
OTROS COSTES	00,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
VALOR ESTIMADO TOTAL	73.561,92.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	73.561,92
IVA (21%)	15.448-€
TOTAL	89.009,92-€

Financiación: El contrato será financiado por la subvención mediante el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía) y la Universidad Autónoma de Madrid para la concesión directa de una ayuda para financiar la realización de actuaciones en materia de investigación sobre el Sars-Cov 2 y la enfermedad Covid-19 financiado con los recursos REACT-UE del Fondo Europeo de desarrollo regional financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de covid-19.

Remuneración: íntegra por Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

6. GARANTÍAS:

- A. Provisional: No procede.
- B. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
- C. Complementaria: No procede.

7. SOLVENCIA:

- A. Económica y financiera:



LOTE		Valor estimado
1	REACTIVOS PARA MEDIDAS DE LA RESPUESTA INMUNITARIA MEDIADA POR CÉLULAS T AL SARS-CoV-2 MEDIANTE PRUEBA RAPIDA FLUORESCENTE.	15.000 €
2	REACTIVOS PARA DETERMINACIONES DE IFN- γ REALIZADAS MEDIANTE TÉCNICA ELISA	3.000 €
3	KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG E IGM DE HERPESVIRUS HUMANO 6 Y CITOMEGALOVIRUS HUMANO	23.625 €
4	KITS PARA DETECCIÓN MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ANTICUERPOS IGG EBNA-1 Y VCA DEL VIRUS DEL EPSTEIN-BARR	14.280 €
5	KITS PARA DETECCIÓN DE NEUROFILAMENTOS DE CADENA LIGERA EN SUERO.	24.482,7€
6	KITS PARA DETECCIÓN DE CITOQUINAS EN SUERO	22.732,38€
7	KITS PARA DETECCIÓN DE NIVELES DE VITAMINA D (25(OH)D) EN SUERO.	7.224,00 €

B. Técnica:

Criterios para acreditar la solvencia técnica: La relación de los suministros prestados en los últimos tres años de igual o similar naturaleza de los que constituyan el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución se igual o superior al 70%, del importe de licitación, sin IVA.

Medios para acreditar la solvencia técnica: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato en los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos.

Será necesario presentar, al menos, 3 certificados de buena ejecución de suministros análogos firmados por persona legitimada.

C. Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales: NO

8. RECURSOS:



Contra la presente resolución NO cabe recurso especial en materia de contratación, en los términos establecidos por el artículo 44 y concordantes LCSP.

Cabrá el recurso procedente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del departamento, órgano, ente u organismo al que está adscrita la entidad contratante o al que corresponda su tutela, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, siempre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 LCSP en relación con el reparto de competencias, relativas a contratos privados celebrados por los Poderes Adjudicadores.

